

## CAPITULO CLXXV.

Marchan los reyes á Barcelona á celebrar Córtes.—Subsidios que les otorgan.—Clemencia de Felipe en Zaragoza.—Regresa la corte á Madrid.—Nuevos subsidios.

VERIFICADOS los dos matrimonios en 18 de abril de 1599, tras los festejos de que hemos hecho mérito en el capítulo anterior, pasaron los reyes á Barcelona á consecuencia de la invitación que para el efecto les hicieron los catalanes.

En aquella ciudad despidiéronse el Archiduque y su esposa de los reyes de España, dirigiéndose á los Países Bajos halagados por magníficas promesas que, como ya puede presumirse, difícilmente habrían de verse realizadas.

Reunidas las Córtes de Cataluña y prestado por el Monarca el juramento de costumbre, acordaron concederle un subsidio de un millón de ducados, cien mil á la reina y diez mil al marques de Denia, sin que podamos explicarnos la razón de esta última concesión, que tampoco se la explican los historiadores que nos han precedido.

Comprendemos perfectamente los subsidios acordados á los monarcas para atender á las necesidades de la guerra ó del Estado, pero no que se haga una concesión especial á un ministro en particular, cuyo sueldo constituye una de aquellas mismas y urgentes atenciones.

Terminadas las Córtes, pasaron los Monarcas á visitar el monasterio de Montserrat, y volviendo á pasar por Valencia y Denia, haciendo segunda estancia en la casa del valido, disponiéndose á regresar á Madrid cuando recibió en aquel último punto una embajada aragonesa, que fué en demanda de que visitaran los reyes la capital de Aragón ántes de su marcha á Madrid.

Otra pretension llevaban también los aragoneses, que era la de que celebrase Córtes, pero el Monarca, eludiendo una contestación categórica respecto á esto, prometióles visitarles, como efectivamente lo hizo.

Al aproximarse á Zaragoza, teniendo noticia de que todavía existían en la puerta del Puente y en el palacio de la Diputación las cabezas de D. Juan de Luna y de D. Diego de Heredia, decapitados á consecuencia de los sucesos de que hicimos mención en el reinado de Felipe II, ordenó que fuesen retiradas inmediatamente y que se les diese honrosa sepultura, así como que se borrasen todas las inscripciones infamantes que pudieran recordar aquel triste pasado.

Y ya que de los rasgos de clemencia de Felipe III respecto á este asunto hablamos, debemos decir que, al comenzar su reinado, había dispuesto que fuesen puestos en libertad la esposa é hijos de Antonio Perez, que por tanto tiempo permanecieron en prisiones tratándoseles con un rigor extraordinario.

Una vez en Zaragoza, mandó el Monarca que se publicase por todas partes un perdón general por las revueltas pasadas, con excepción únicamente de tres ó cuatro personas que estaban en Francia, pudiendo los demás regresar tranquilamente á sus casas sin que les parase perjuicio alguno.

Rehabilitó igualmente la memoria del conde de Aranda, declarándole buen caballero y vasallo leal, y devolviéndole á su hijo todos sus estados.

Fácil es de comprender que semejantes medidas dignas de elogio, fuesen acogidas con extraordinaria alegría por los aragoneses, que no escasearon las más repetidas muestras de adhesión á sus reyes, festejándoles y obsequiándoles durante todo el tiempo que permanecieron allí.

Felipe ofreció y juró á los aragoneses mantener y guardar los fueros del reino, aquellos mismos fueros que tan mutilados dejara su padre, con lo cual acabó de ganarse las simpatías de aquellos naturales.

Alentados por las buenas disposiciones que el Monarca les mostraba, suplicaronle que les quitase, ya que no pudiese devolver á sus fueros todo el antiguo prestigio y valimiento, el Tribunal de la Inquisición, que para ellos era tan contrario, á lo cual ofreció aquél que lo miraría con más detención, y que ya volvería en ocasión oportuna á celebrar Córtes, ya que por entonces no podía hacerlo, y proveería lo que fuese más conveniente.

Satisfechos con esta oferta, concedióse por Aragón un subsidio de doscientos mil ducados para el Rey, diez mil para la reina, seis mil para el marques de Denia, y otras partidas menores, tanto á D. Pedro Franqueza, como á otros secretarios.

Aquí ya no vemos solamente al favorito tomar sumas de las ciudades, sino á los mismos secretarios, siendo esto, como puede comprenderse, origen de gran corrupción y venalidad, y de notorias injusticias que habían de recaer en desdoro de la majestad real según tendremos ocasión de convencernos.

El día 22 de setiembre tomó la corte el camino de Madrid, áun cuando la entrada solemne no se verificó hasta el mes de diciembre de 1599, habiendo pasado todo el tiempo que mediaba entre una y otra fecha, en los sitios reales entre fiestas y diversiones á cual más costosas.

Suntuosas fueron también las que la capital de la monarquía celebró para festejar su llegada, llegando al extremo de derribar manzanas enteras de casas, al objeto de ensanchar las calles por donde había de pasar la regia comitiva, que para tan costosos gastos no se hacía reparo alguno.

En estos momentos, y sumamente satisfecho el Rey por los grandes servicios que su favorito le hiciera, proporcionándole tantas y tan variadas diversiones, concedióle otra nueva lluvia de mercedes, como fueron la del ducado de Lerma, de que ya hemos hablado en otro lugar, el marquesado de Cea á su hijo y el condado de Ampudia á su nieto; la posesión del Cigarral fué donada á su tío el arzobispo de Toledo; la carroza que había regalado en Italia á la reina el duque de Mantua, fué otro de los presentes hechos por aquella augusta señora á la esposa del privado, y la nombró además su camarera mayor en sustitución de la duquesa de Gandía, á quien despidió, y cuya marcha, como dice un historiador, fué tan censurada y sentida en la corte como había sido la del Presidente Rodrigo Vazquez y la de D. Cristóbal de Mora.

Dió además el Monarca á su ministro el adelantamiento de la villa de Cazorla con otros empleos y dádivas de tal cuantía que, merced á ellas compraba villas y señoríos aumentando sus rentas de un modo verdaderamente escandaloso, y esto á ciencia y paciencia de un país completamente esquilado y empobrecido, al cual se le sacrificaba á cada momento con nuevas y más costosas exigencias.

Las Córtes fueron obligadas á votar un nuevo servicio de diez y ocho millones por seis años, servicio que se temía no quisieran ratificar los pueblos, que tan vejados estaban, y para comprometerles algo más, el Monarca visitó las ciudades de Segovia, Avila, Salamanca y Valladolid, consiguiendo merced á esto que fueran pagando para sostener las prodigalidades del Monarca y los despilfarros del ministro.

Uno de los proyectos concebidos por el duque de Lerma y desechado despues como otros muchos por su imposibilidad de realización, y el ningun resultado de que había dar, fué el de la traslación de la corte á Valladolid.

La miseria que reinaba en Castilla la Vieja era extraordinaria, la despoblación en que se hallaban aquellas comarcas, había llegado á un extremo inconcebible, habiéndose encarecido de tal modo todos los artículos de general necesidad, que la subsistencia se hacía trabajosa y difícil á cada momento.

El verdadero remedio para esta clase de males hubiera sido la disminución de tributos y el estímulo del trabajo, mas como todo lo que la sana razón aconsejaba, lo que el cariño de los pueblos exigía y lo que reclamaba el bienestar del país, era precisamente lo que no se hacía, para hallar un remedio á las desventuras de aquella porción de España no encontró otro el duque de Lerma que trasladar la corte á Valladolid.

Es decir, que trataba de arruinar á Madrid donde, como en todas las cortes sucede, habíanse creado intereses de gran consideración, y quería meterse en nuevos y mayores dispendios, puesto que en Valladolid se carecía de edificios para el establecimiento de tribunales, aposentamientos de la familia real, etc.

Y tan en ello se estaba, que la reina partió ya de Madrid seguida de su servidumbre, dándose el día 10 de enero de 1601 las órdenes oportunas para que se llevase á efecto aquella tan disparatada disposición.

Los perjuicios que con esto se irrogaron comenzaron á tocarse inmediatamente, puesto que, como dice un escritor de gran nota, «Madrid se arruinaba sin que prosperase Valladolid,» prosiguiendo la miseria en un aumento tan grande, que la nueva corte ofrecía un aspecto miserable y desconsolador.

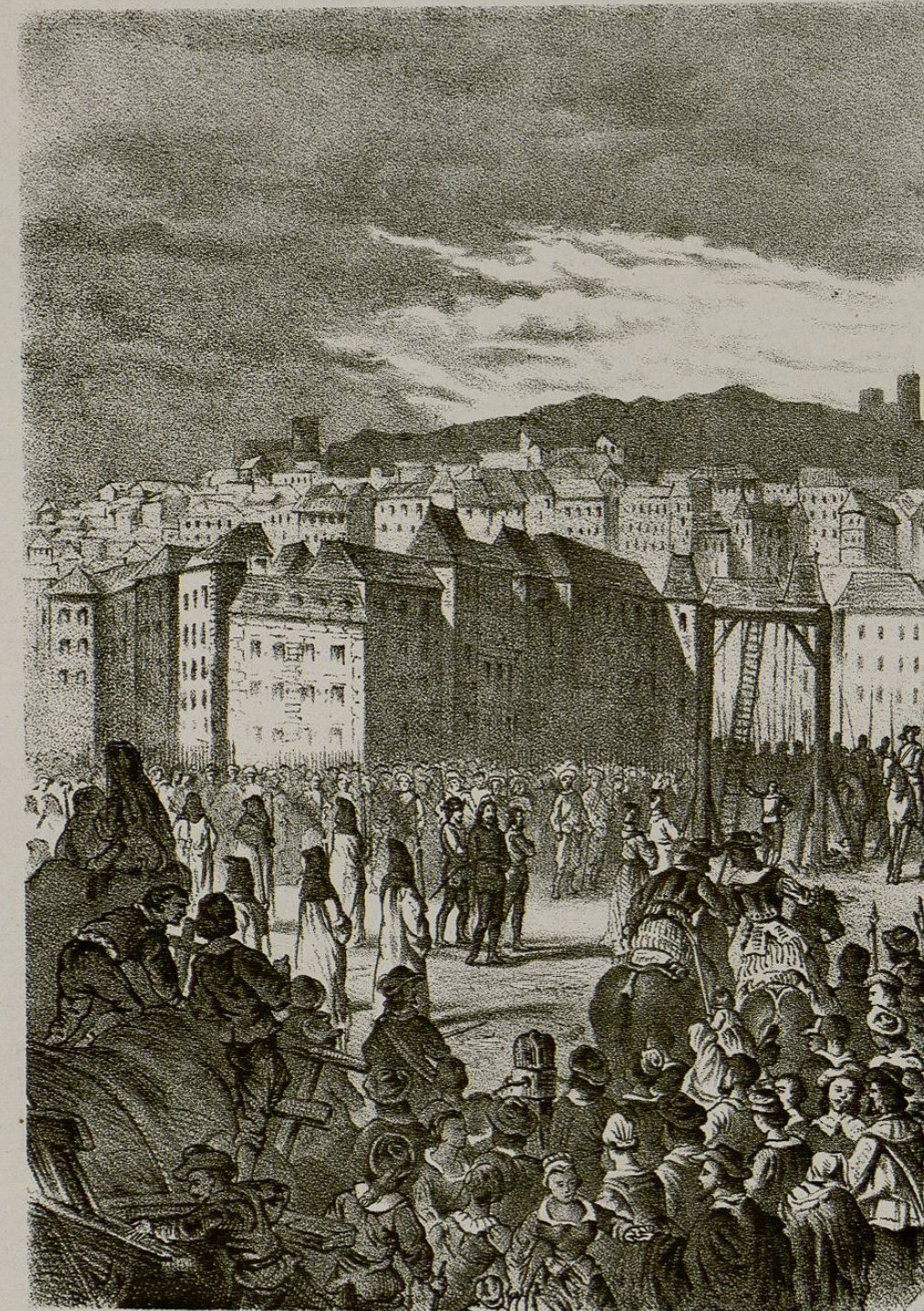
Nuevo medio discurió el de Lerma para hacer frente á los apuros del real Erario, y nuevo medio que, como los que hasta entonces empleara, dió un resultado negativo.

Trató de inventariar toda la plata labrada que existía en el reino, tanto en poder de los particulares como de corporaciones así eclesiásticas como civiles, creyendo que en la abundancia de éstas consistía la escasez de metálico, y el clero fué el primero que, alarmado por semejante medida, le hizo una guerra formidable, que terminó por alzarse aquella especie de embargo de la plata en 24 de agosto de aquel mismo año.

Defraudado el duque de Lerma en esta nueva esperanza, no tuvo otro remedio, ni otra cosa se le ocurrió, que acudir á los donativos voluntarios, y el cardenal arzobispo de Sevilla dió el primer ejemplo ofreciendo al Monarca su plata labrada y treinta mil ducados en dinero, siguiéndole despues otros prelados y grandes de España, ministros, consejeros, mayordomos y demas señores, cada uno con lo que podía.

Mas tampoco hubo bastante con esto, y entonces viéronse recorrer de puerta en puerta comisiones de gentiles hombres acompañados de los párrocos y religiosos pidiendo una limosna para el sostenimiento de aquel Monarca señor de dos mundos, «y para quien cruzaban los mares, dice Lafuente, tantos galeones henchidos del oro de las Indias.»

Pero nada de esto era suficiente; cuando aquel oro llegaba, ya estaba adeudándose doble cantidad, y á pesar de esto, lo que hacía tanto tiempo no sucedía, en la real casa estaba comiéndose al fiado, y ni áun había para dar á la servidumbre los salarios que tenía y que se le estaban adeudando.



SUPLICIO DE MARCO TULIO GARZON



## CAPITULO CLXXVI.

Locas prodigalidades del Monarca.—Recursos á que apelaba el gobierno para obtener dinero.—Proceso de Marco Tulio Carzon.

Á pesar de la extraordinaria pobreza que reinaba en la nación, á pesar de los repetidos subsidios que sobre los pueblos pesaban, las mercedes se prodigaban de un modo escandaloso, y las fiestas y las diversiones de la corte guardaban bien poca armonía con aquella pobreza de que hacía alarde el Monarca al dirigirse á las Cortes en demanda de recursos para atender á sus necesidades.

El 22 de setiembre de 1601 nació la infanta D.<sup>a</sup> Ana Mauricia, y su nacimiento solemnizóse con un fausto y un lujo extraordinarios.

De cacería en cacería, de viaje en viaje, de diversion en diversion, llevaba constantemente el de Lerma al Monarca, mientras acumulaba en su familia los primeros cargos de la nación y recibía dádivas y regalos que representaban cuantiosas sumas, haciendo escandalosísima granjería de los oficios públicos por medio de sus secretarios favoritos D. Pedro Franqueza y D. Rodrigo Calderon.

Otro secretario de éste, llamado Inigo Ibañez, puso de manifiesto todas estas inmundicias en dos papeles que escribió, habiéndole valido el decir estas verdades una larga prision, librándose de la muerte por intervencion del mismo duque de Lerma.

Como prueba de la incapacidad de los ministros y consejeros de Felipe, si no fueran suficientes las que hemos aducido, citaremos la medida tomada para remediar la escasez de metálico, que fué la de doblar el precio de toda la moneda de vellon, tanto la que de nuevo se acuñase como la antigua, á la cual se ponía una señal.

Fácilmente se comprenderá que con esto no podía producirse más que una calamidad y la ruina del país, toda vez que los artículos de consumos y las mercancías doblaron tambien sus precios, y muchos extranjeros, dice Lafuente, «especialmente los que hacían más comercio con España, introdujeron tanta cantidad de moneda de cobre contrahecha, que al cabo de algun tiempo, en lugar de seis millones trescientos veinte mil cuatrocientos cuarenta escudos que había cuando se liquidó la del reino, se halló que había crecido hasta veinte y ocho millones.»

De este modo, sin remediarse las necesidades cada día más apremiantes y mayores cada día, cerrábase las puertas á todos los recursos legítimos, abriéndose las de la usura, el monopolio y la exigencia, como sucedió con los judíos conversos y cristianos nuevos de Portugal.

Comprendiendo éstos el apuro y la necesidad de dinero en que se hallaba el Monarca y sus favoritos, pidieronle que se interesara con el Pontífice para obtener un breve, por el cual se les absolviera de todos sus pasados delitos contra la fe, habilitándoseles para la obtencion de cargos y oficios públicos, en pago de lo cual le darían un millon seiscientos mil ducados.

Por más que esto fuera denigrante para la majestad y escandaloso para todo el reino, por más que así se lo hicieran presente al Rey algunos arzobispos y otros personajes portugueses, el breve de absolucion llegó al siguiente año, aun cuando hubo de suspenderse, porque los demandantes pidieron entónces un plazo de cinco años para hacer efectiva la suma que ofrecieran.

Alentados con este ejemplo, comenzaron á moverse tambien en el mismo sentido los moriscos de Valencia y de otros puntos, haciendo la misma exigencia en cambio de fuertes sumas, muy necesarias en la corte para atender á los despilfarros á que ésta se entregaba.

Todo esto producía un general disgusto contra el desdichado gobierno de Felipe III, disgusto que en Portugal especialmente vino á aumentar otra causa, aun cuando distinta, no ménos perturbadora y deplorable.

Las dudas que respecto á la muerte del rey D. Sebastian subsistían, á pesar de la descubierta impostura del pastelero de Madrigal, prestaron aliento á un individuo llamado Marco Tulio Carzon, natural de Taverna, en la Calabria Ulterior, el cual comenzó ya en Italia á representar el papel de aquel desdichado Monarca, corriendo infinitas aventuras y llevando la alarma al gobierno de Felipe.

Puesto en relacion con una porcion de personajes portugueses, teniendo por agentes á los frailes, que eran los más acérrimos enemigos de la dominacion castellana, presto fué tomando proporciones de consideracion aquella conjuracion que podía provocar un conflicto de grandes proporciones.

Sin embargo, descubrióse á tiempo, y preso el calabres y algunos de sus principales cómplices y agentes, fué conducido á Sanlúcar de Barrameda, donde se sustanció el proceso, condenándole á ser arrastrado, cortada la mano derecha, ahorcado y descuartizado, igualmente que otros tres de sus cómplices.

Prosiguiéronse las actuaciones, pagando con la vida otros varios individuos su delito, prolongándose las causas todavía por espacio de algun tiempo, resultando de los procedimientos nuevas víctimas (1).

(1) Los cómplices que resultaron en este proceso, segun confesion de Fr. Estéban de San Payo, eran los siguientes:  
Bernardino de Sousa, hidalgo de Aveiro.  
Antonio Faxases, canónigo de Lisboa.  
Lorenzo Rodriguez Da Costa, canónigo enartanario, de id.  
Salvador Moreyna, correo mayor de Aveiro.  
Enrique de Sousa, gobernador que fué de Oporto, y un criado suyo.  
Diego Naro, juez ordinario de Aveiro.

El mismo año en que tuvo lugar este suceso, marchó el Rey á Valencia á celebrar Cortes, en las cuales, como de costumbre, pidieronse nuevos sacrificios á los procuradores, sin ser por ello mejor atendidas sus demandas, sirviéndole éstos con cuatrocientos mil ducados pagaderos en varios plazos.

Las antiguas Cortes de Castilla, cuyo carácter había ido degenerando de día en día, quedaron reducidas en el reinado del tercer Felipe á una especie de convenio, por el cual el Monarca, en cambio de las mercedes que hacía obtenía las cantidades que necesitaba, cantidades que sólo servían para gastos inútiles, alcanzado en ellas participacion los ministros y demas oficiales de la corte, pues ya hemos dicho muchas veces y está por demás probado, que cuando la inmoralidad parte de la cabeza, hasta las capas más inferiores desciende, sin que pueda considerarse en éstas como delito, lo que aquella misma está practicando.

Sin embargo, como no todos podían quedar contentos, porque no había tantas mercedes que poder hacer como aspirantes se presentaban, los que no habían sido favorecidos tornábanse en enemigos, y prestando aliento al disgusto popular, excitábanle á que estallase, lo cual sucedió en Valencia, que precisamente era donde más descontento había, y en cuyo punto apareció una mañana ahorcada la efigie de un rey de armas con las del Rey pintadas en la cota, las de la ciudad á los piés y un cetro en la mano con un letrero, en el cual, de una manera harto indecorosa, se reflejaba la indignacion de aquel pueblo que tan abrumado se hallaba y que veía para lo que estaban sirviendo sus sacrificios.

En Aragon deseaban tener nuevas Cortes, y pedíansele al Monarca con insistencia, pues deseaban que les fuesen restablecidos algunos de los fueros arrebatados por Felipe II; los catalanes, á su vez, se negaban á cumplir algunos de los capítulos convenidos en las Cortes anteriores por juzgarlos contrarios á los fueros del Principado, de modo que el Gobierno se encontraba con dificultades que no sabía cómo resolver.

Para evitarse dar una solucion á aquellas peticiones y exigencias, no encontró más medio el Monarca que escribir á las ciudades de Castilla, al objeto de que enviaran sus poderes á los procuradores, que á la sazón se hallaban reunidos, á fin de que votaran los servicios ordinario y extraordinario, lo cual unos y otros hicieron, logrando con esto pasarse sin recurrir á las Cortes catalanas y aragonesas.

La paz que se firmó en este mismo año con Inglaterra hubiese podido aligerar en gran parte el alictivo estado del reino, más para esto era necesario que la administracion pública no hubiera estado en las manos que se hallaba.

A fin del año 1604, llegaron á Sevilla los galeones de las Indias, trayendo doce millones de pesos en barras y moneda, además de otros nueve millones de ducados en añil, grama, cochinilla, sedería, perlas y esmeraldas, de lo cual correspondían al Monarca tres millones y medio, pero ¿de qué servía todo esto? Una parte iba á los Países Bajos para el costeamiento de aquella desastrosa guerra, y lo demas servía para aumentar las rentas de unos pocos ó invertirse en las fiestas y placeres de la corte, fiestas y placeres que se sucedían sin interrupcion y á todos las cuales asistía el Monarca, quien rompía los bailes siempre, y que en continuas visitas á los pueblos invertía y hacia invertir á éstos para obsequiarle lo que más bien estaba necesitando para mejorar su situacion, que cada día era más precaria.

«Cuando iba á cazar á la Vatosilla, — dice un escritor moderno, — que era con mucha frecuencia, pasaba los días en el campo desde antes de amanecer hasta muy entrada la noche. Y en el año de 1605 pasó en Lerma con la reina meses enteros, de tal manera entregado al solaz, que para que nadie le molestara ni le hablara de negocios, mandó que no se permitiera á nadie entrar en la villa sin expresa orden suya, lo cual se ejecutó con todo rigor y con todo género de personas sin distincion alguna, y si alguno por casualidad lograba entrar, el alcaide de los bosques le obligaba á salir, imponiéndole pena para que no volviese. Era un delito interrumpir en sus solaces al soberano, á cuyo cargo estaban tantos imperios.»

A semejante extremo había degenerado en un solo momento aquella raza que comenzara por un monarca tan activo y emprendedor como Carlos V, siguiéndole otro monarca tan trabajador y severo como Felipe II que, aun cuando tuviese otros defectos, segun ya hemos manifestado, no pueden negársele aquellas dos buenas cualidades.

Un notario de Coxin.  
Sebastian Nieto, barbero, vecino de Lisboa.  
Fr. Jerónimo de la Visitacion, del Orden de Alcobaza, que estuvo en Roma por agente de su Orden seis ó siete años.  
D. Juan de Castro, que siguió el partido de D. Antonio.  
Dos hermanos africanos, criados de D. Francisco Da Costa, embajador de Marruecos, los cuales estuvieron en la batalla de Africa.  
Pantaleon Perea, natural de la Guardia.  
Sebastian Figueroa.  
Manuel de Brito, de Almeida.  
Thomé de Brito, de Braga.  
Diego Manuel Lopez, mercader que residia en Paris.  
Francisco Antonio, soldado portugues.  
N. de Lucero, natural de la isla de Madera.  
Diego Botella, el Buzo, que residia en Paris.



MAURICIO DE NASSAU.